

ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO

Anual 2016

La Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo tiene por objeto proporcionar información estadística sobre los aspectos más relevantes de los convenios colectivos de trabajo, así como del resultado de los procesos de negociación colectiva realizada en el año en curso y anteriores.

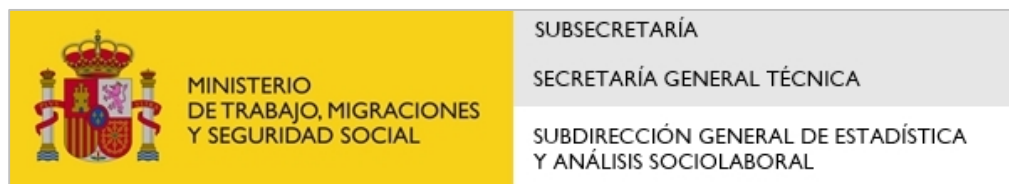
La fuente de información fundamental para su elaboración es la Hoja Estadística que debe ser cumplimentada por las comisiones negociadoras una vez firmados los convenios y que se adjunta como parte de la documentación al inscribirlos en el Registro de Convenios Colectivos de la autoridad laboral competente.

En esta publicación se consolida como Definitiva la información relativa al año completo 2016, que ha permanecido abierto desde enero de 2016 hasta junio de 2018. Los datos correspondientes al año 2017 siguen siendo provisionales, aunque comprenden el año completo de enero a diciembre, mientras que los datos del 2018 presentan resultados únicamente de los seis primeros meses del año.

Se puede encontrar información detallada en las publicaciones de Avance Mensual, en la publicación Anual, en el Anuario y en el apartado Principales Series, todos disponibles en la web del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

<http://www.empleo.gob.es/estadisticas/cct/welcome.htm>

<http://www.empleo.gob.es>.



Convenios firmados y registrados

CONVENIOS FIRMADOS Y REGISTRADOS

La estadística de Convenios Colectivos de Trabajo ofrece información acerca de los convenios firmados y registrados, en función de la fecha de firma y del momento del registro. Los convenios aparecen en la estadística cuando se registran en la aplicación de registro de convenios REGCON, posterior a la fecha de la firma.

Desde el comienzo del año de estudio, se publican avances mensuales con datos de convenios firmados y trabajadores afectados por ellos, en función de diferentes desagregaciones. Debido a que entre el periodo transcurrido entre la firma del convenio y el registro del mismo en la aplicación REGCON es variable, se siguen contabilizando los convenios hasta el cierre del año, normalmente a los 18 meses desde el inicio del año. Este es el caso del año 2016, considerando consolidada la información registrada hasta junio de 2018. El año permanece abierto más allá del mes de diciembre porque se siguen registrando convenios con posterioridad, cuya fecha de firma corresponde a años anteriores.

En la publicación anual, además de la consolidación definitiva de los datos del año, se presentan algunas tablas estadísticas que no aparecen en los avances mensuales, entre ellas la relativa a los convenios con cláusulas cualitativas y a la composición de las mesas negociadoras.

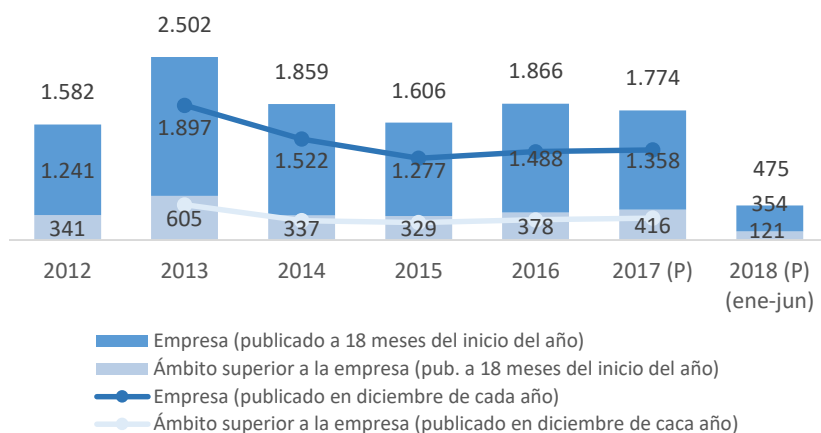
Entre los gráficos mostrados a continuación, algunos van referidos a la evolución en el intervalo de tiempo en que el año permanece abierto. Es importante tener en cuenta algunas consideraciones a la hora de interpretarlos:

- Cuando se comparan los datos al principio y al final del “año cerrado”, se considera como inicio el dato de diciembre del año de estudio, por ser la primera fecha en la que aparecen datos del año completo.
- Cuando se comparan los datos al principio y al final del “año cerrado”, se considera como fin del periodo el dato a los 18 meses del mes de inicio del año. Para la mayoría de los años, este dato coincide con el momento del cierre, salvo el año 2012 que se cerró en octubre de 2014 y el año 2015 que se cerró en marzo de 2017. La justificación para considerar el mismo mes en lugar del mes de cierre, es realizar las comparaciones en condiciones similares, es decir el mismo intervalo de tiempo.

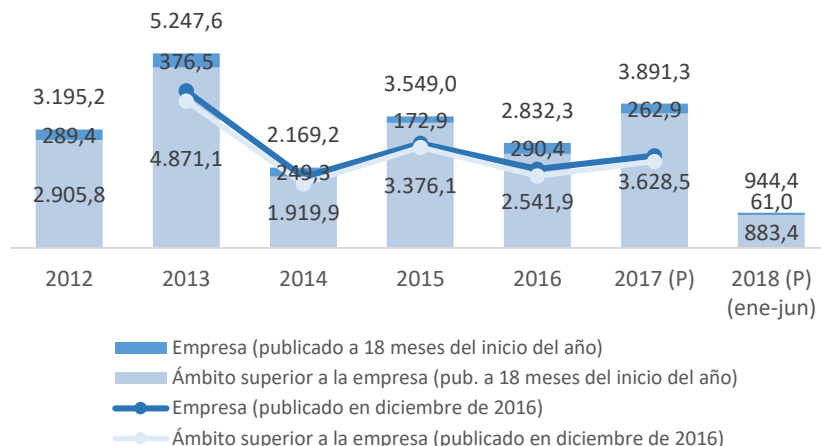
ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. CONVENIOS FIRMADOS.

Evolución del dato publicado tras 18 meses del inicio del año, frente al primer dato del año completo disponible ...

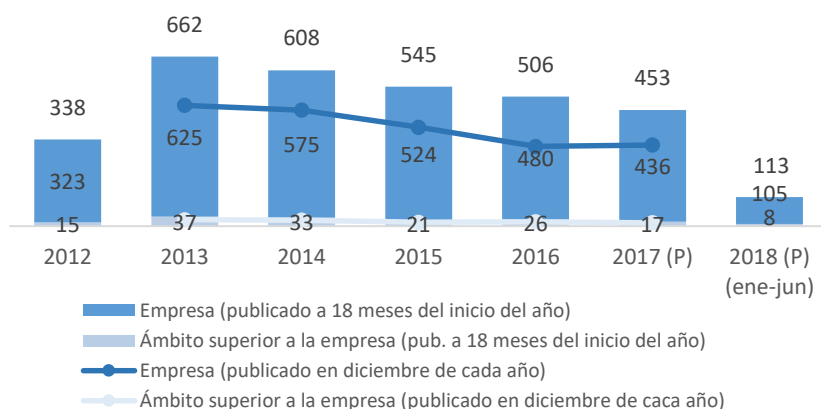
Convenios firmados y registrados



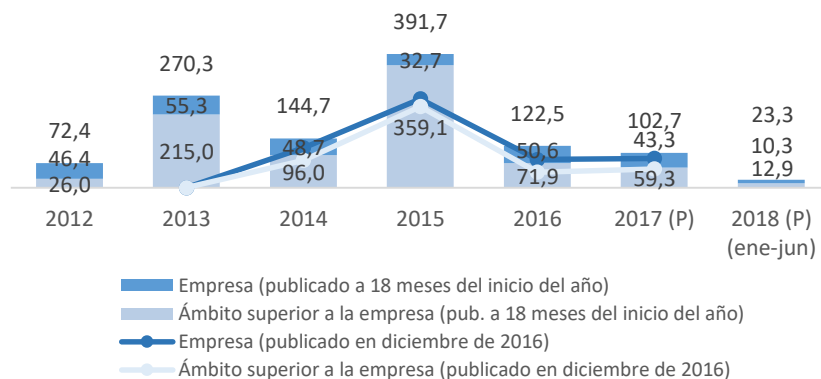
Trabajadores afectados (miles)



Convenios de Nuevas Unidades de Negociación

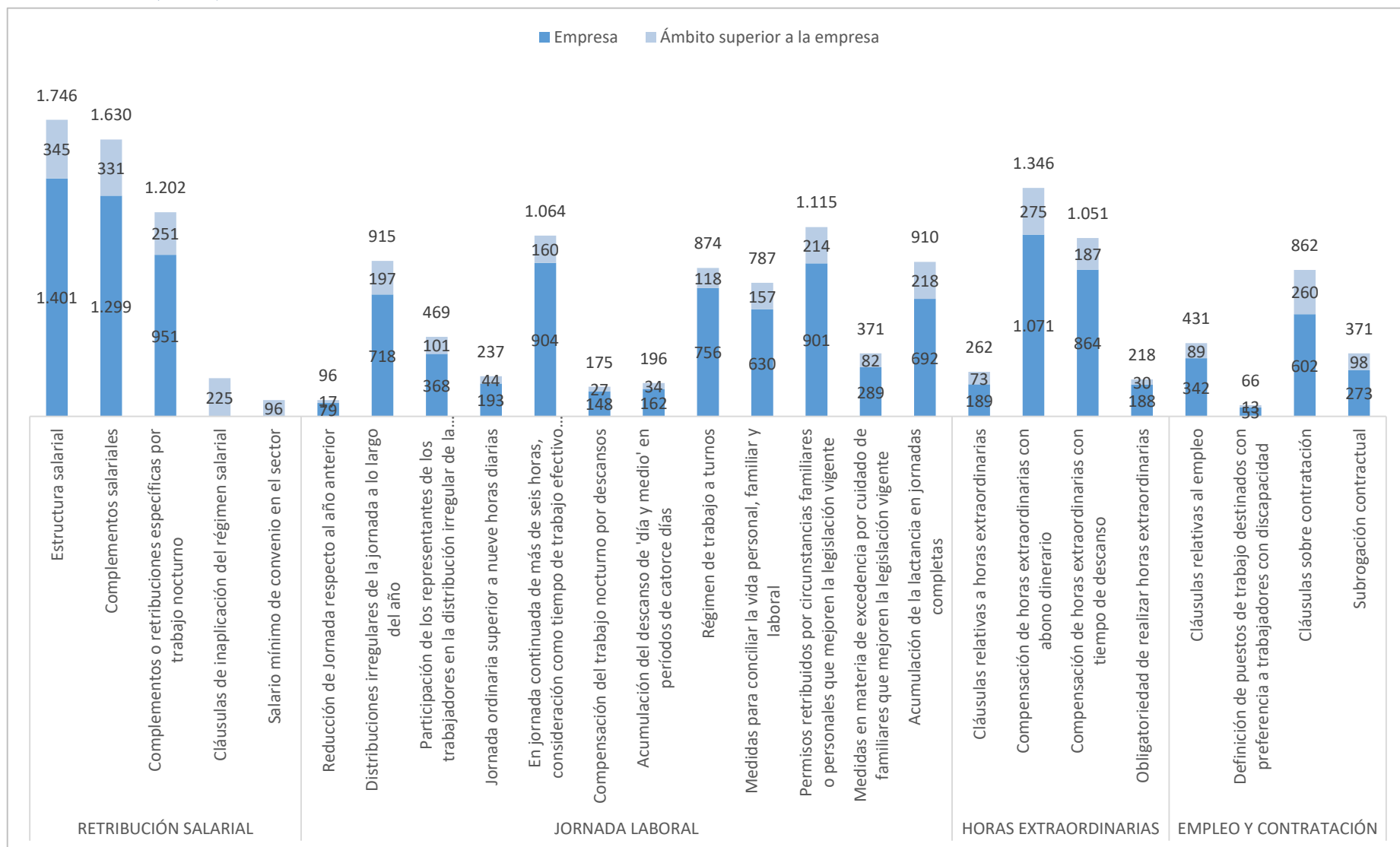


Trabajadores afectados por Nuevas Unidades de Negociación (miles)

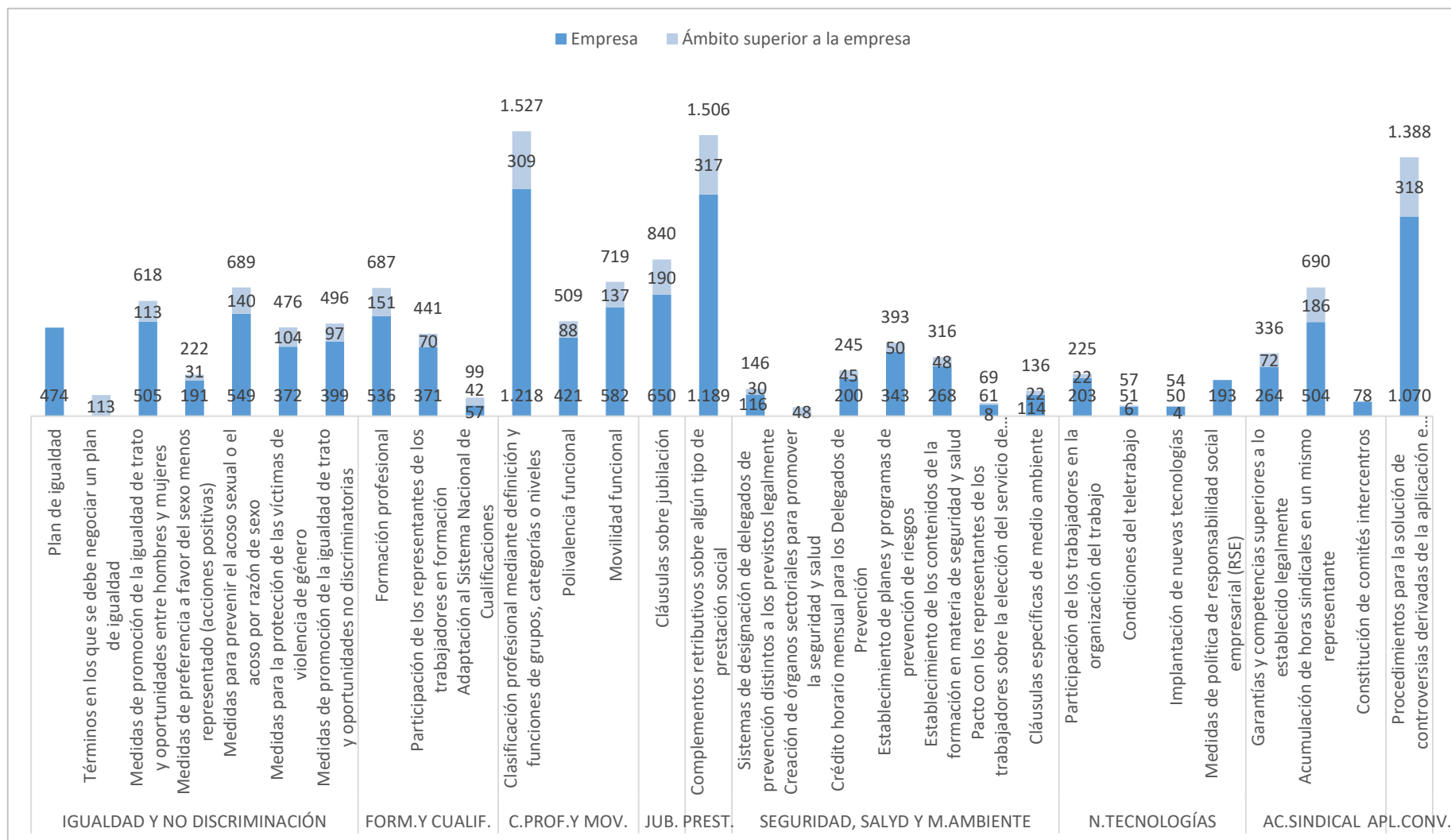


ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. CONVENIOS FIRMADOS.

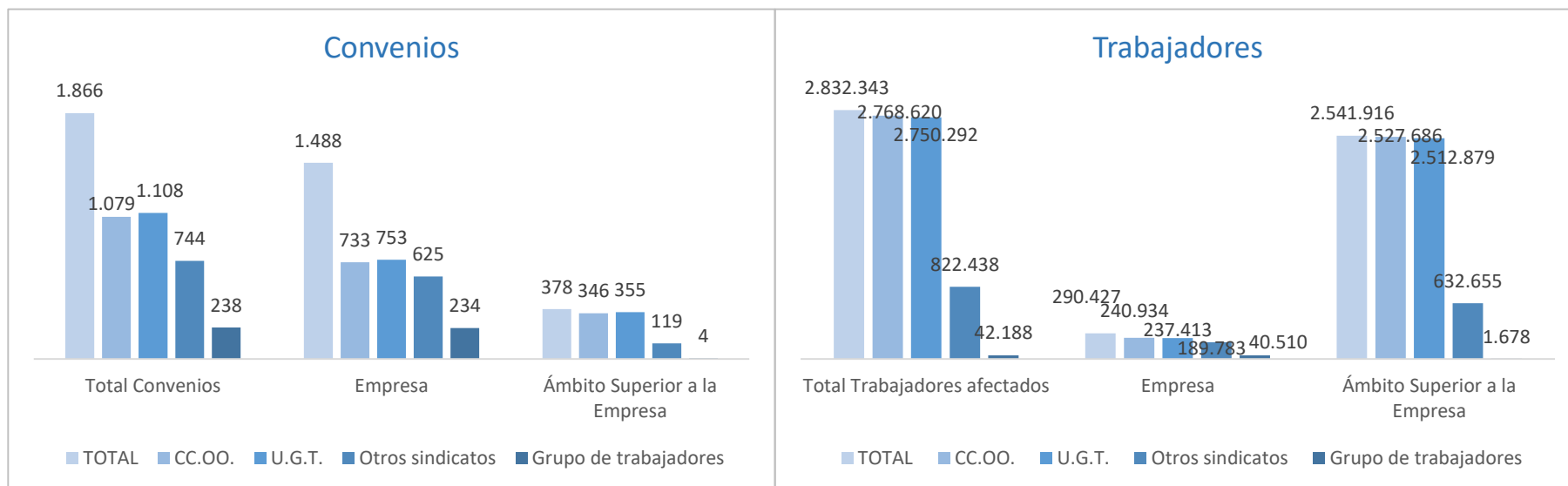
Convenios con Cláusulas cualitativas para los Convenios de Empresa (1.488), Convenios de Ámbito Superior a la Empresa (378) y Total de Convenios(1.866) ...



ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. CONVENIOS FIRMADOS.



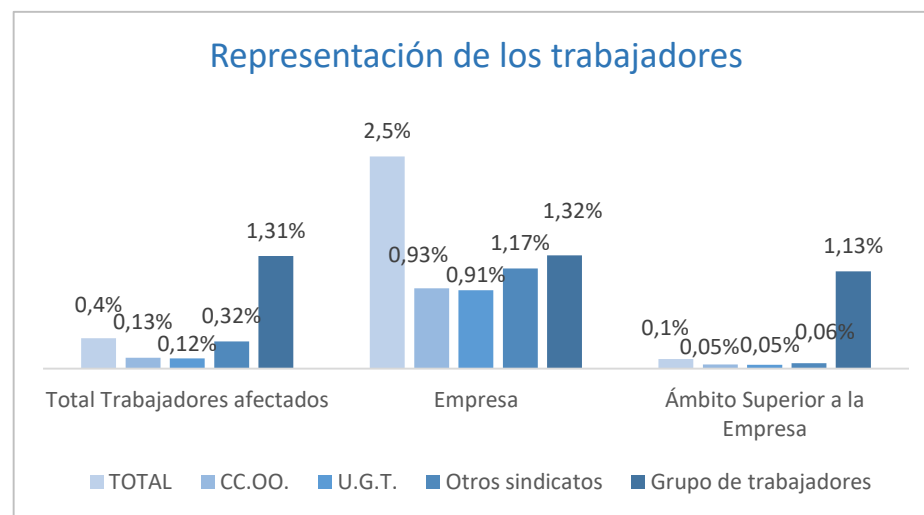
Composición de las mesas negociadoras, según Ámbito Funcional ...



Hay que tener en cuenta que no se incluyen los convenios que no han cumplimentado los datos de la composición de la mesa negociadora.

Además, tanto en los trabajadores como en los representantes existe solapamiento. En el caso de los trabajadores, se debe a la intervención de varias organizaciones sindicales en la negociación.

El solapamiento de representantes se produce por la intervención de otros representantes en la negociación, y recoge el % de representantes de cada grupo negociados respecto al total de representantes en la negociación.



Efectos económicos de los Convenios



CONVENIOS POR AÑO DE EFECTOS ECONÓMICOS

La estadística de Convenios Colectivos de Trabajo ofrece información acerca de los convenios, en función de su fecha efectos económicos. Así, los datos contenidos en las tablas publicadas se agrupan atendiendo al año de efectos económicos de todos los convenios cuya Hoja Estadística se recibió hasta el 30 de junio de 2018.

En la publicación anual, además de la consolidación definitiva de los datos del año, se presentan algunas tablas estadísticas que no aparecen en los avances mensuales, entre ellas las relativas a los convenios con cláusulas de garantía salarial.

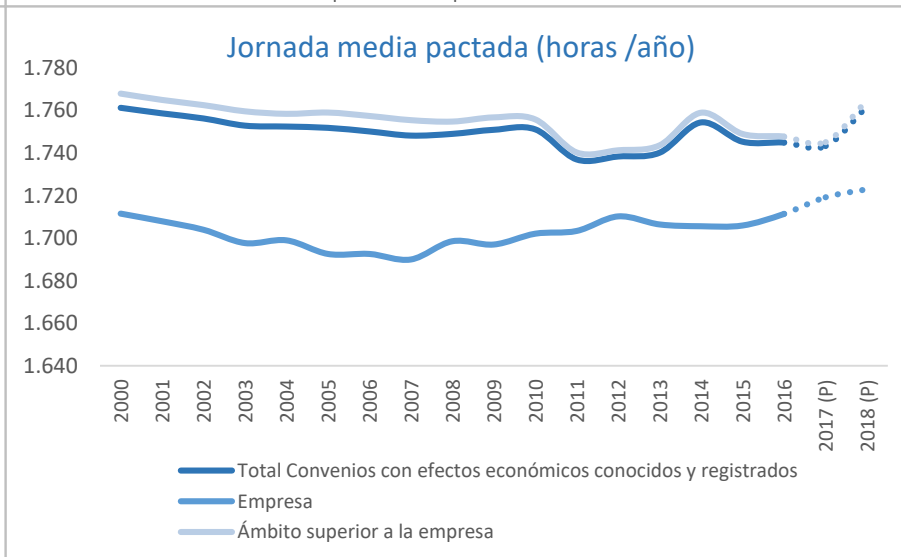
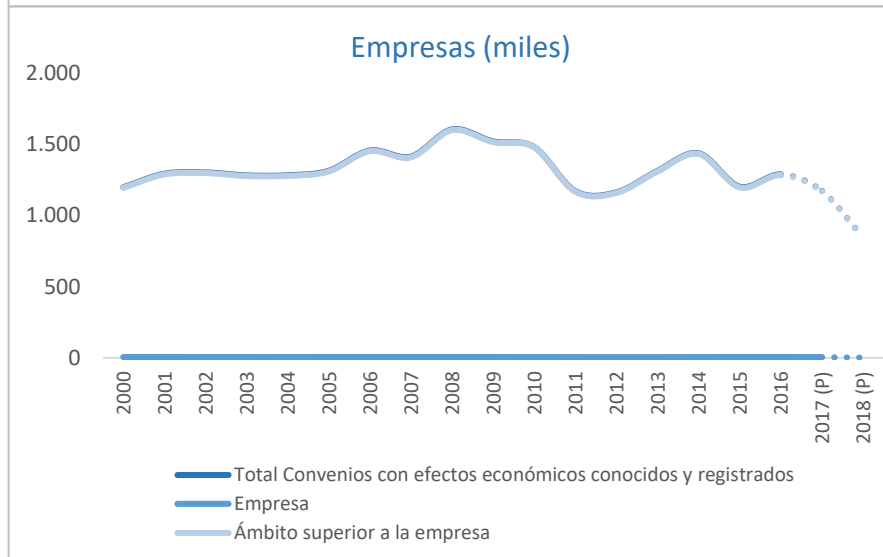
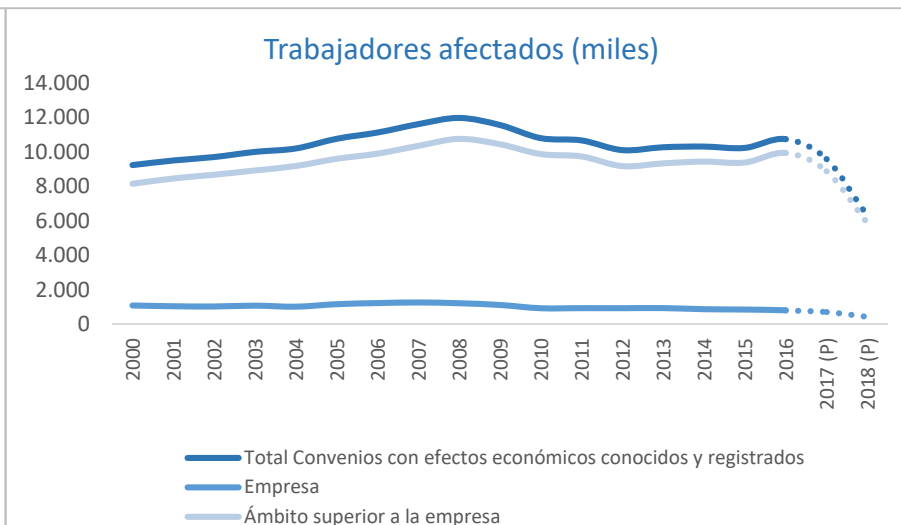
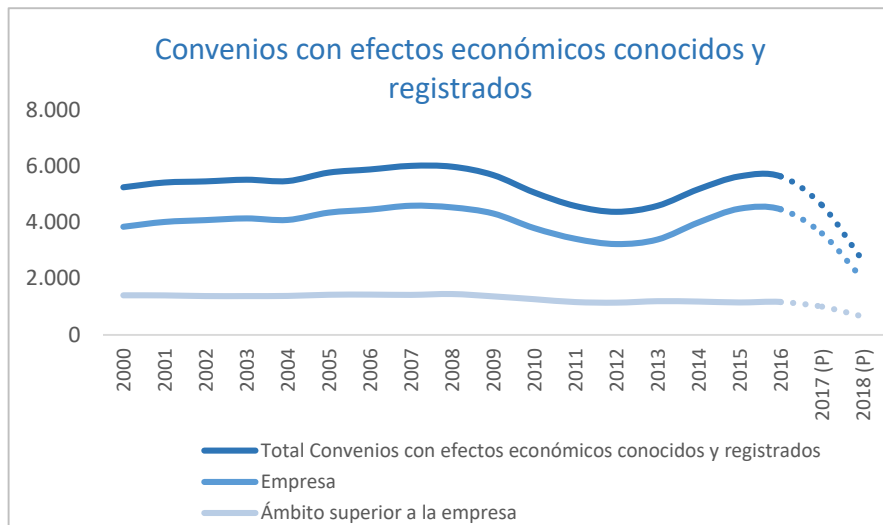
Debido a la falta de registro en la aplicación informática REGCON, esta Subdirección General inició en mayo de 2017, como en años anteriores, labores para la recuperación de revisiones salariales del año 2016 pendientes de registrar, mediante la notificación a las Comisiones negociadoras de la obligatoriedad de registrar los efectos económicos conocidos y cuantificables de los convenios plurianuales. Así, Se incorporan las revisiones salariales con efectos económicos en 2016, cuyos datos se han obtenido mediante la lectura de los textos de los convenios por parte de esta Subdirección General.

Entre los gráficos mostrados a continuación, algunos van referidos a la evolución en el intervalo de tiempo en que el año permanece abierto. Es importante tener en cuenta algunas consideraciones a la hora de interpretarlos:

- Cuando se comparan los datos al principio y al final del “año cerrado”, se considera como inicio el dato de diciembre del año de estudio, por ser la primera fecha en la que aparecen datos del año completo. En concreto, el dato de Variación Salarial Media Revisada de 2016 no está disponible hasta enero del año 2017.
- Cuando se comparan los datos al principio y al final del “año cerrado”, se considera como fin del periodo el dato a los 18 meses del mes de inicio del año. Para la mayoría de los años, este dato coincide con el momento del cierre, salvo el año 2012 que se cerró en octubre de 2014 y el año 2015 que se cerró en marzo de 2017. La justificación para considerar el mismo mes en lugar del mes de cierre, es realizar las comparaciones en condiciones similares, es decir el mismo intervalo de tiempo.

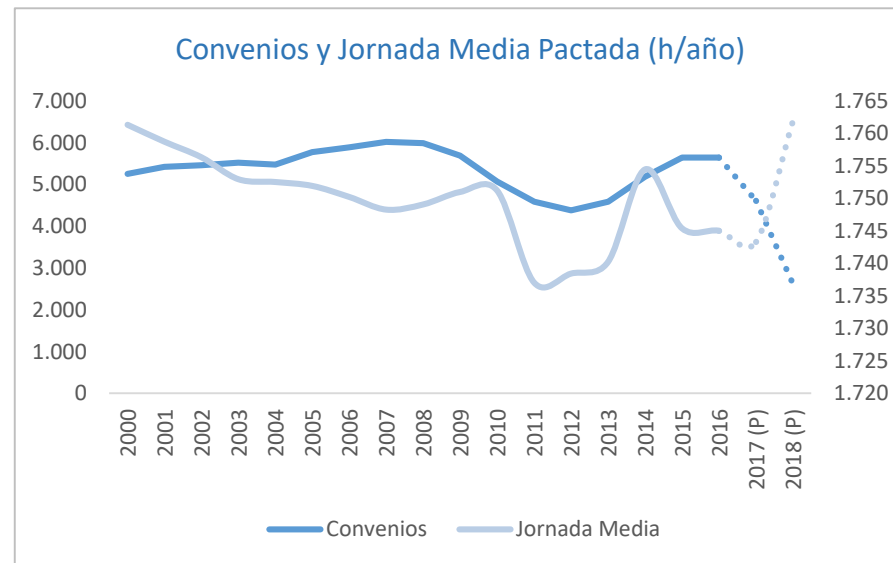
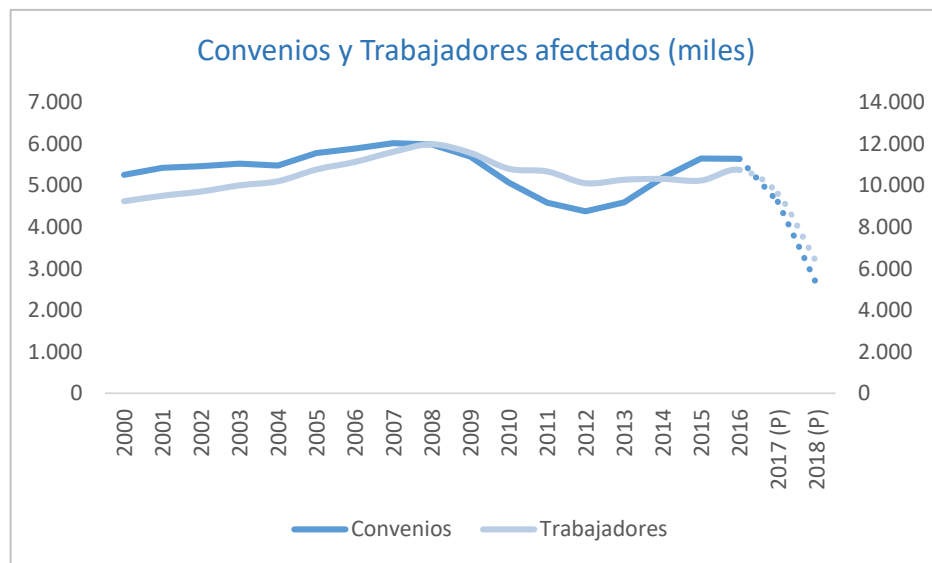
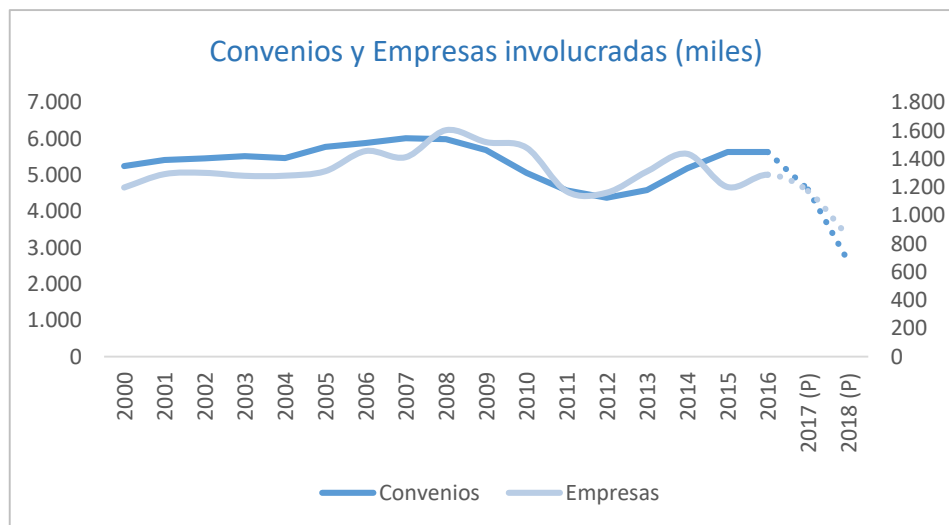
ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. EFECTOS ECONÓMICOS.

Convenios, Empresas, Trabajadores y Jornada Media Pactada para los Convenios con efectos económicos conocidos y registrados ...



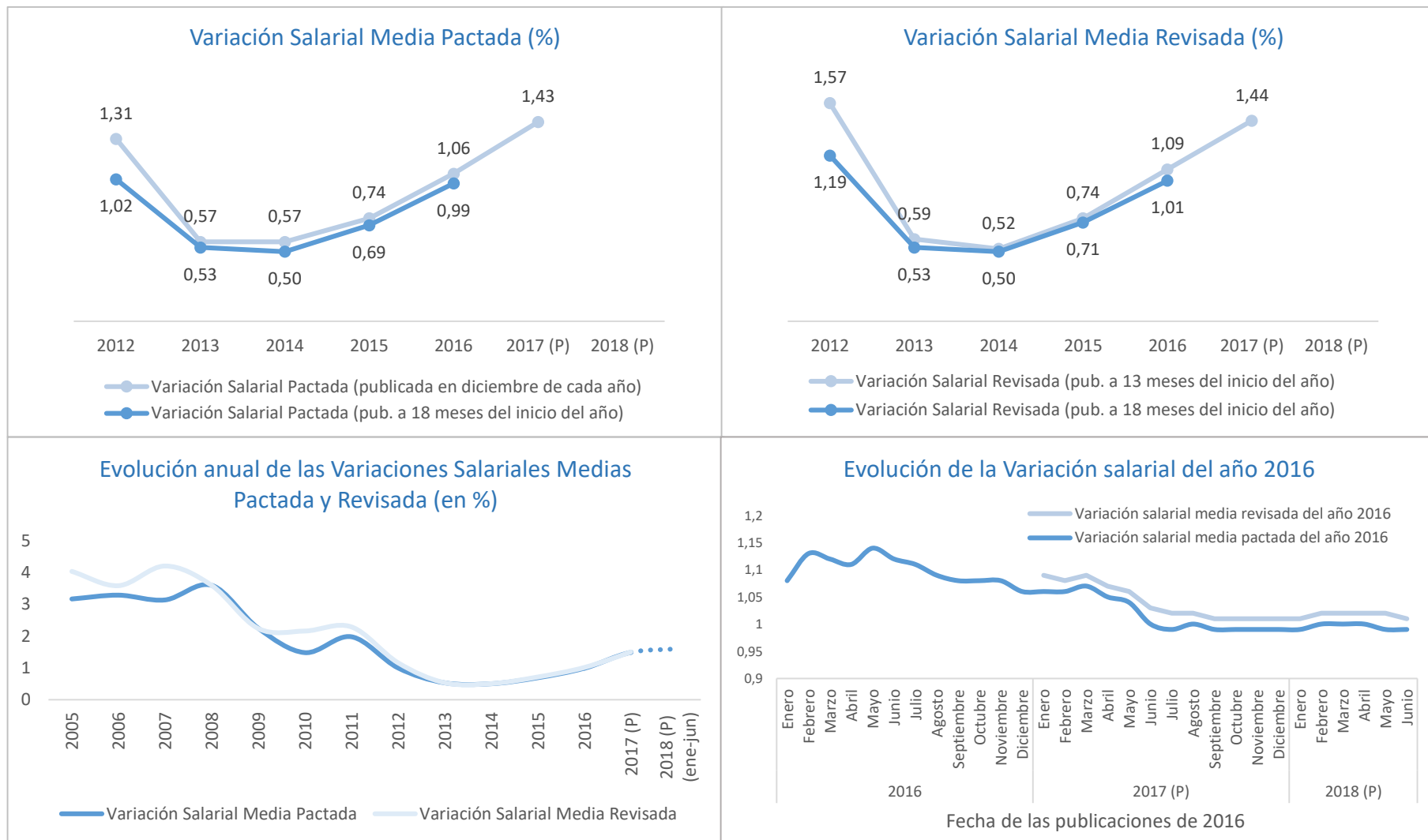
ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. EFECTOS ECONÓMICOS.

Evolución conjunta de Empresas, Trabajadores y Jornada con los Convenios con efectos económicos conocidos y registrados ...



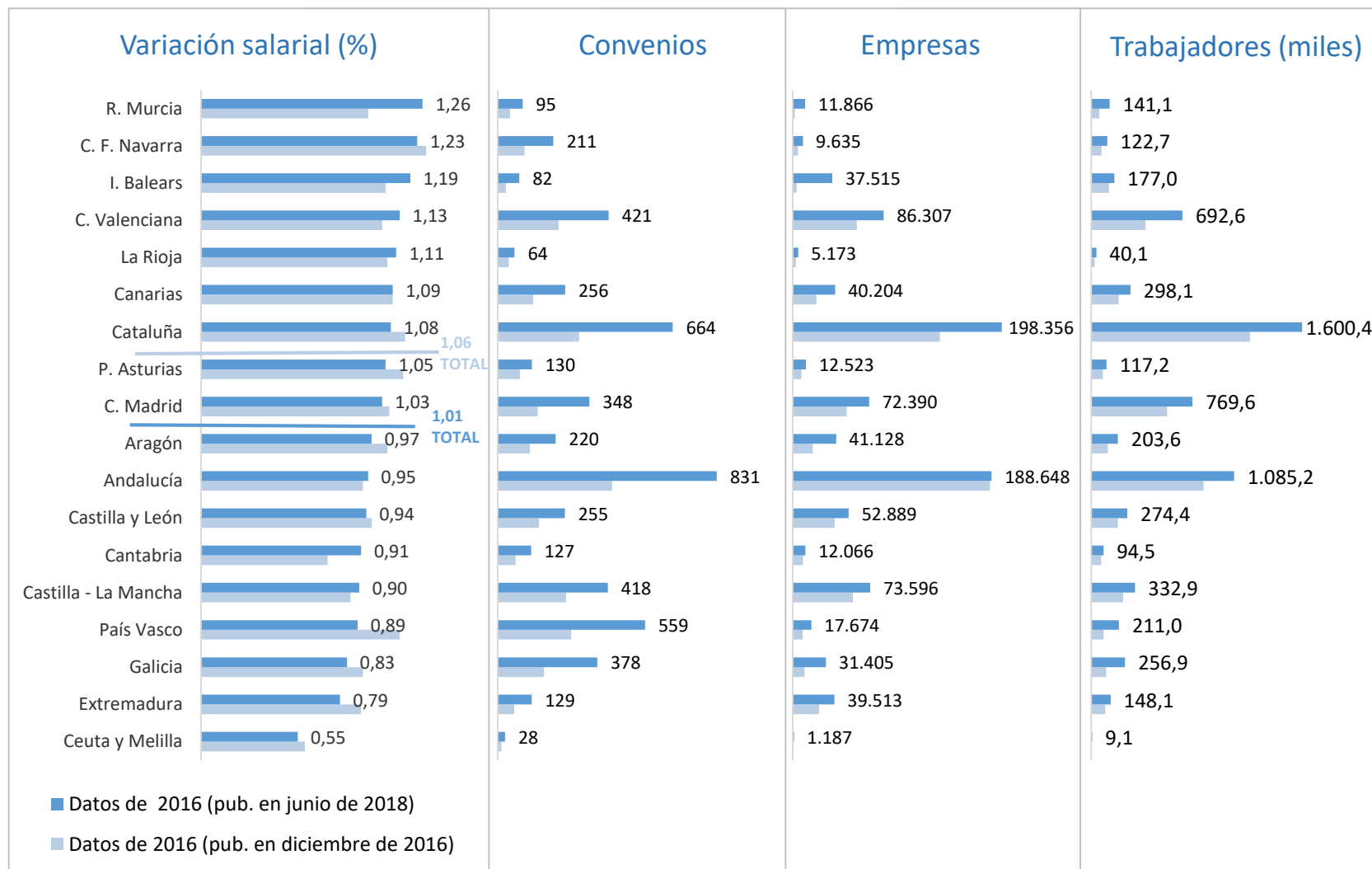
ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. EFECTOS ECONÓMICOS.

Evolución de las Variaciones Salariales Medias Pactada y Revisada...



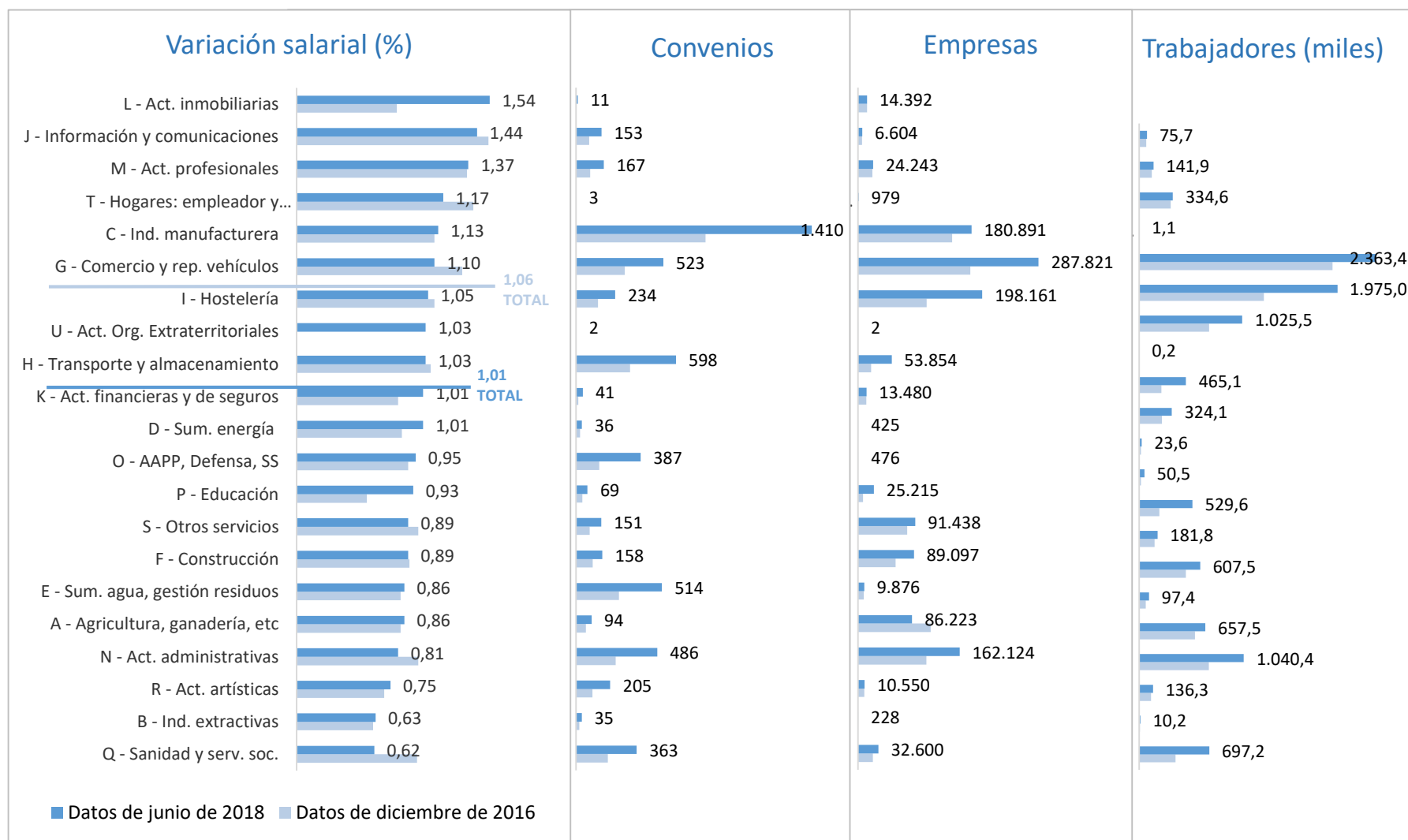
ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. EFECTOS ECONÓMICOS.

Evolución del año 2016, según la Comunidad Autónoma ...



ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. EFECTOS ECONÓMICOS.

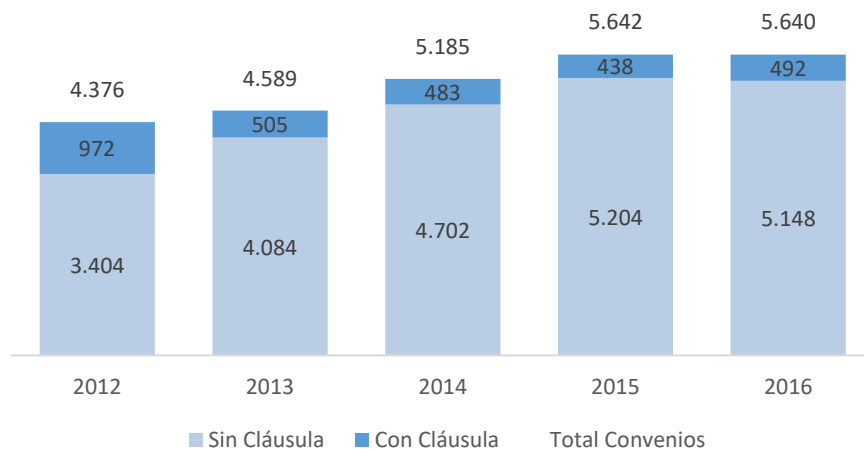
Evolución del año 2016, según las secciones de actividad...



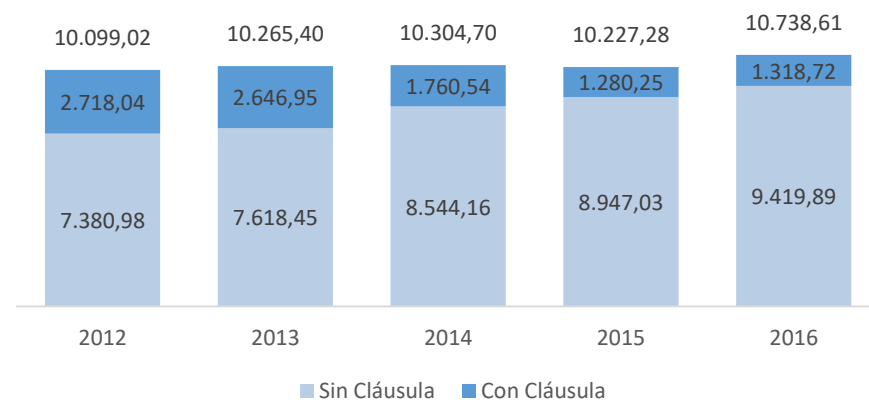
ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. EFECTOS ECONÓMICOS.

Evolución anual de las Cláusulas de garantía salarial ...

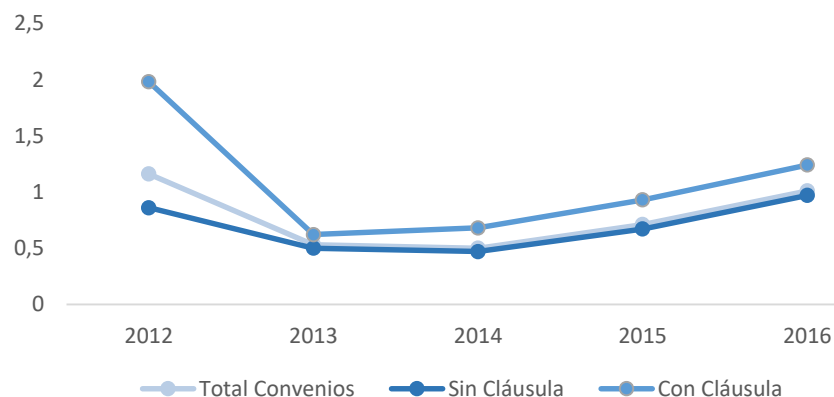
Convenios, según cláusulas de garantía salarial



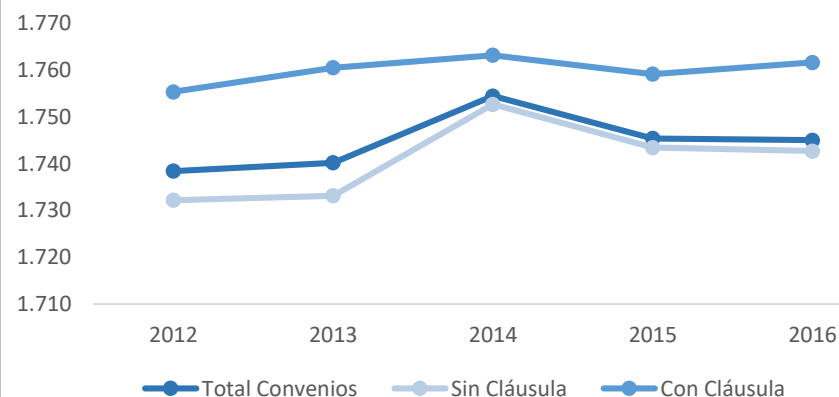
Trabajadores, según cláusulas de garantía salarial (miles)



Variación Salarial, según cláusulas de garantía salarial (%)



Jornada media, según cláusulas de garantía salarial (horas/año)



Inaplicaciones de Convenios



INAPLICACIONES

La Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo incluye información acerca de inaplicaciones de convenios, en función del mes y año en que han sido depositadas. Se ofrecen datos acerca del número de inaplicaciones depositadas, número de empresas que han presentado una o más inaplicaciones y número de trabajadores afectados por ellas, en base a diferentes desagregaciones.

Los datos se refieren a los acuerdos de inaplicación de convenios alcanzados por las empresas y los trabajadores, así como, en su caso, a las inaplicaciones derivadas de decisiones arbitrales.

A diferencia de lo que ocurre con los convenios, las inaplicaciones no se registran en REGCON, sino que se depositan en una fecha concreta. Así, al contrario de lo que sucede en los apartados anteriores relativos a convenios firmados y sus efectos económicos, esta información no se va modificando a lo largo del año, sino que se presenta estática desde el momento del inicio del año hasta su cierre definitivo, por lo que no se presentarán gráficos de evolución del dato del inicio del año respecto al cierre, pues coincide.

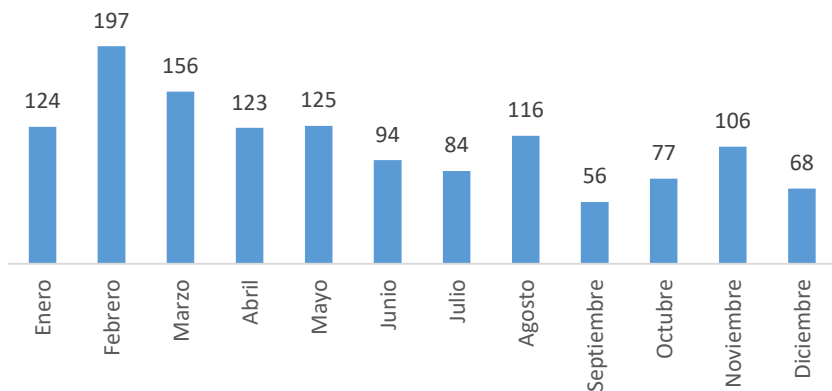
Las series de inaplicaciones comienzan a publicarse en la estadística de Convenios Colectivos de Trabajo en el año 2013, con datos desde marzo de 2012. Este hecho provoca que, en los cierres de año, todos los años están completos, con datos de enero a diciembre, salvo el año 2012. Por este motivo, al estudiar evoluciones, en el caso de las inaplicaciones se tomará como año de inicio el 2013.

En la Estadística de Convenios Colectivos, las inaplicaciones se contabilizan, pero su efecto no se incluye ni en las publicaciones de convenios firmados ni en las de efectos económicos, ya que la estadística no recoge información de las modificaciones realizadas al margen de los convenios ni de las modificaciones salariales acordadas en el marco de inaplicaciones de convenios.

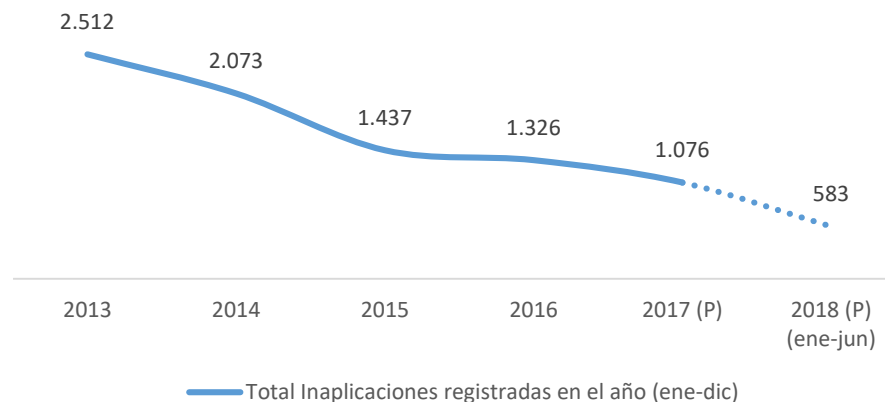
ESTADÍSTICA DE CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO. INAPLICACIONES.

Evolución mensual y anual de Inaplicaciones depositadas y trabajadores afectados ...

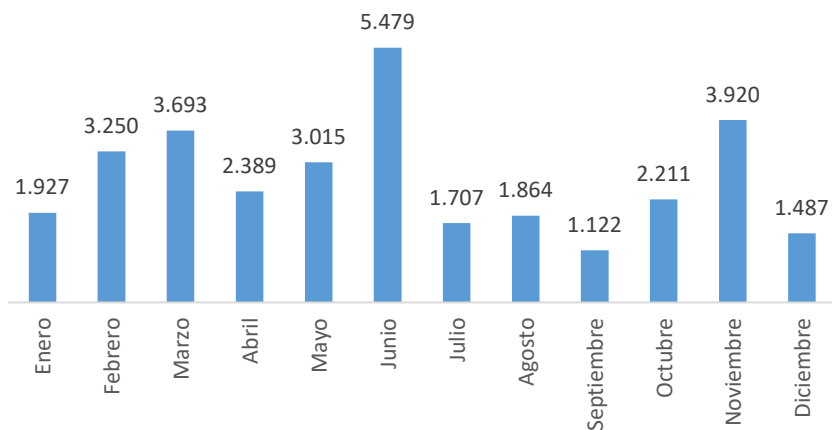
Inaplicaciones de convenios depositadas en 2016



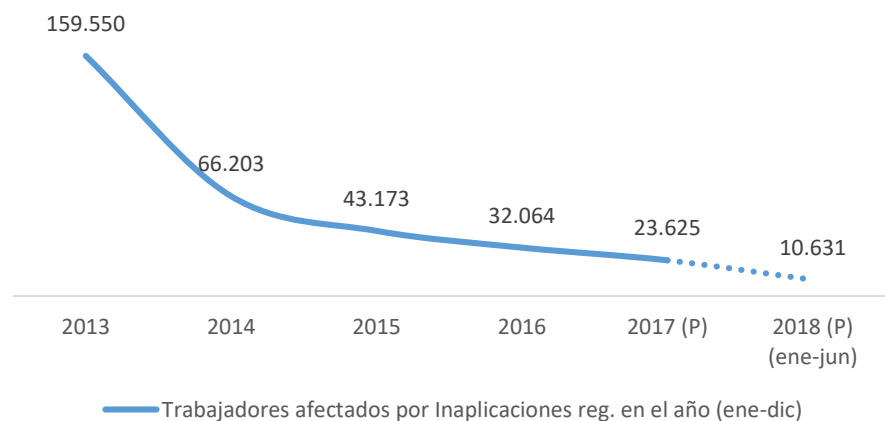
Ritmo de depósito de inaplicaciones de convenios



Trabajadores afectados por inaplicaciones en 2016

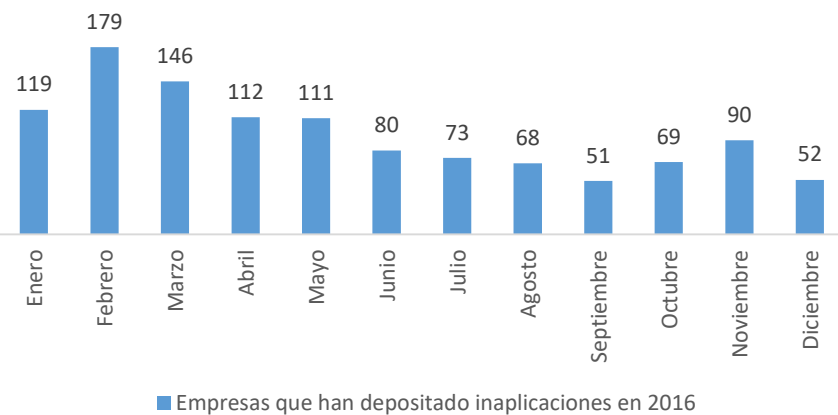


Trabajadores afectados



Evolución mensual y anual de empresas que han depositado inaplicaciones ...

Empresas con inaplicaciones depositadas



Empresas con Inaplicaciones depositadas

